

INFORME DE COMISARIO

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ING. RAFAEL QUINTERO
RODRIGO S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:



Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.011 , así como t Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía , la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos .

En tal virtud se ha podido establecer que la Compañía ha aplicado sus registros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados estableciéndose una utilidad neta de \$ 84.223.25 antes de la deducción correspondiente a participación de trabajadores , y el respectivo porcentaje para el pago del impuesto a la renta , y la provisión de las reservas de Ley .

Atentamente,

Andrea García Ruiz
ANDREA GARCIA RUIZ
C.I. 0929637056